

CONVOCATORIA A SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO OESTE

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 27 de Junio de 2011, se le convoca a la sesión constitutiva del **Pleno del Consejo de Distrito Oeste** que se celebrará en la **Salón de Plenos de la Casa Consistorial, Pza. de España, 1**, el próximo día **4 de Octubre de 2011**, a las **20,00 horas** en primera convocatoria, y a las **20,30 horas** en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Constitución del Consejo de Distrito.
- 2.- Designación de los tres Vocales Vecinos que participarán en el Pleno del Distrito.
- 3.- Designación del representante de la Junta de Distrito en el Consejo Social de la Ciudad.

Móstoles, 28 de Septiembre de 2011

LA CONCEJAL-PRESIDENTE

Nota: Deberá acudir provisto de su DNI al objeto de identificarse durante la sesión.